

EXPTE. D- 2523 /17-18



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

Resuelve:

Adherir al “**Día Mundial de la Hipertensión Arterial**” que se celebra
el próximo 17 de mayo de 2017.-



Dr. JAVIER C. MIGNAQUY
Diputado *u*
Bloque Frente Renovador - UNA
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

FUNDAMENTOS

El presente proyecto de resolución tiene por objeto adherir al **“Día Mundial de la Hipertensión Arterial”** que se celebra el próximo 17 de mayo de 2017.-

Cada 17 de Mayo se celebra el Día Mundial de la Hipertensión Arterial. Es un día en el que se pretende que la población mundial tome conciencia sobre la importancia que tiene mantener un estilo de vida saludable y de este modo una presión arterial saludable.-

“Solo una de cada cinco personas con hipertensión en América Latina y el Caribe consigue mantener su presión arterial por debajo de 140/90. En el Día Mundial de la Hipertensión la Organización Panamericana de la Salud/Organización Mundial de la Salud (OPS/OMS) pide dar más atención al control de este factor que aumenta el riesgo de sufrir una enfermedad del corazón”.-

Hipertensión arterial: Es una enfermedad de tipo crónico caracterizada por un incremento de la presión sanguínea en las arterias. La hipertensión arterial es considerada como uno de los problemas más importantes de la salud pública sobre todo en los países desarrollados. Afecta a mil millones de personas en todo el mundo.-



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

Entre las numerosas causas específicas que pueden llegar a causar la hipertensión arterial se encuentran: Edad; Sobrepeso; Factores hereditarios.

Sexo de la persona, siendo los hombres más predispuestos a desarrollar la enfermedad hasta que la llegada de la mujer a la menopausia, llegando a nivelarse en este caso la predisposición tanto de hombres como de mujeres.-

Factores a controlar: Es muy importante conocer y controlar los factores de nuestro estilo de vida para prevenir, mejorar y controlar la presión arterial: Peso correcto; Realizar a diario una actividad física; Dieta formada por alimentos saludables; Realizarse controles con periodicidad de la presión arterial; Valores de la hipertensión arterial.-

Existe una hipertensión arterial cuando los valores analizados en una persona se encuentran por encima de los límites normales. Los límites varían de unas personas a otras dependiendo de diversos factores como la edad, el sexo.-

Clasificación de la presión arterial (PA)

Óptima: Sistólica (<120), Diastólica (<80)

Normal: Sistólica (120-129), Diastólica (80-84)



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

Normal alta: Sistólica (130-139), Diastólica (85-89)

Grado 1 de hipertensión: Sistólica (140-159), Diastólica (90-99)

Grado 2 de hipertensión: Sistólica (160-179), Diastólica (100-109)

Grado 3 de hipertensión: Sistólica (180), Diastólica (110)

Hipertensión sistólica aislada: Sistólica (140), Diastólica (<90)

Por lo expuesto, solicito a los Señores Legisladores se sirvan
acompañar la presente iniciativa con su voto afirmativo.-



Dr. JAVIER C. MIGNAQUY
Diputado
Bloque Frente Renovador - UN
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs.